

Directrices para los autores/as

Los manuscritos deben estar redactados en idioma español, letra Time New Roman, tamaño 12, con interlineado sencillo. El boletín, cuenta con 3 secciones, a las cuales se puede optar, siguiendo las instrucciones detalladas a continuación:

1.- Biodiversidad y conservación

A.- Artículos de Investigación

Los artículos de investigación pueden estar enfocados en cualquier ámbito de estudio, directamente vinculado a la conservación de la biodiversidad y ecosistemas.

Deben contener información generada como resultado de una investigación original y sobre la base de muestreos sistemáticos. Los resultados de estos estudios deben responder a una pregunta o hipótesis establecida por los autores, la cual debe quedar explicitada en el manuscrito.

Además deberá contener las siguientes secciones.

- Título y título en Ingles.
- Autor/es, afiliación, correo electrónico.
- Resumen y resumen en Ingles (el resumen puede tener una extensión máxima de 120 palabras).
- Palabras claves (máximo cinco).
- Introducción
- Materiales y métodos.
- Resultados
- Discusión
- Agradecimientos
- Referencias

B.- Comunicaciones breves

Se recibirán en esta sección estudios puntuales, de corto plazo o realizados en áreas geográficas

locales, también reportes simples. En el caso de corresponder a ampliaciones de distribución de flora o registros en nuevas localidades, se debe indicar el material de referencia que ha sido depositado en algún herbario.

- Título
- Autor/es, afiliación, correo electrónico
- Resumen
- Palabras claves (máximo cinco)
- Texto continuo y simple(sin separar secciones de introducción, materiales y métodos, discusión y conclusión)
- Agradecimientos
- Referencias (opcional)

C.- Notas Naturalistas

Corresponden a observación novedosa, tanto de aspecto de la ecología (comportamiento, alimentación, reproducción, etc.) de una especie/s, así como registros de esta/s en lugares poco frecuentes o nuevos, entre otras observaciones. Estas notas deben contener al menos una fotografía que grafique el registro.

- Título
- Autor/es, correo electrónico, filiación.
- Texto continuo y simple (sin separar en introducción, materiales y métodos, discusión y conclusión. (El texto debe contener al menos una imagen).
- Referencias (opcional).

D.- Fotografías

Esta sección está destinada a publicar registros fotográficos, con la finalidad de resaltar, tanto el trabajado de fotógrafos aficionados como consagrados y por sobre todo mostrar la rica diversidad de especies, su comportamiento además de ecosistemas. Para la inclusión de este tipo de material, se solicita enviar 4 o 6 imágenes con

una temática clara, como por ejemplo: Insectos de la comuna de XXXXXXXX, helechos epífitos de XXXXXXXX, orquídeas de XXXXX, bosques o ecosistemas de centro sur de Chile, etc...

Enviar las imágenes en formato JPG con la siguiente información:

- Título del set de imágenes
- Autor, afiliación, correo electrónico
- Texto corto descriptivo de cada imagen

2.- Artículos de Análisis y Opinión

Se recibirán en esta sección artículos inéditos que pueden abordar un amplio espectro de temas, entre los que se incluyen conservación de la biodiversidad, desarrollo regional, problemáticas y/o conflictos ambientales, gestión ambiental, trabajos de divulgación académica y difusión de tesis de jóvenes investigadores así como proyectos de investigación, también se reciben opiniones fundamentadas respecto de temáticas de interés medioambiental.

Los manuscritos deben contener las siguientes secciones:

- Título
- Autor/es, afiliación, correo electrónico.
- Resumen (El resumen puede tener una extensión máxima de 120 palabras).
- Palabras claves (máximo cinco)
- Introducción
- Desarrollo (a lo menos una fotografía)
- Conclusiones
- Bibliografía

3.- Noticias y Reportajes

Esta sección es principalmente desarrollada por el equipo editorial, quien selecciona las temáticas a abordar. Sin embargo, es posible sugerir temáticas para noticias y/o reportajes.

En el caso de las noticias, se reciben escritos respecto de actividades, eventos o sucesos vinculados con la conservación y que se desarrollen en la zona centro sur del país, para lo cual se solicita enviar:

- Título
- Autor/es
- Texto de no más de 1000 palabras. (excepcionalmente se aceptaran escritos más largos).
- A lo menos una fotografía.

Información complementaria

- Cuando los manuscritos, correspondan a más de un autor, se debe usar superíndices numéricos para asignar las distintas direcciones a los autores y solo se requiere una dirección de correo (del autor principal).
- Los números de la revista podrán ser descargados gratuitamente desde la página web: <http://www.cordilleradenahuelbuta.cl>
- Se pueden sugerir hasta tres revisores, de los manuscritos enviados.

Revisión por pares

Los Artículos de Investigación serán sometidos a la revisión por pares, igual situación para las Comunicaciones breves. Las notas naturalistas serán revisadas por el editor a cargo.

Las entrevistas, Noticias y reportajes, son preparadas por el equipo de del boletín y en caso de ser propuestas por externos, estas serán revisadas por el equipo de la editorial.

Detalle secciones

- Título:** Debe describir adecuadamente el contenido del artículo, si se menciona una especie en el título, se debe indicar el nombre científico, seguido por la autoría y la clasificación taxonómica.
- Resumen:** Es una versión en miniatura del manuscrito y debe describir brevemente el propósito del estudio, métodos utilizados, hallazgos y conclusiones de la investigación. El resumen no puede exceder las 250 palabras.
- Introducción:** La introducción debe contener una breve pero exhaustiva revisión del estado

del arte de la materia abordada en el estudio. También debe explicitar las preguntas que motivaron la investigación así como los objetivos e hipótesis. (Estado del arte + ¿Cuál es el problema?/ ¿porqué se ha hecho éste trabajo?)

4. Materiales y Métodos: Esta sección debe graficar cómo se abordaron o evaluaron los objetivos e hipótesis propuestas en la introducción. La descripción de los métodos debe ser detallada para que el estudio pueda ser reproducido por otros investigadores. (¿Cómo se estudió el problema?)
5. Resultados: Esta sección revela los resultados obtenidos con la aplicación de los materiales y métodos. (¿Qué se encontró?)
6. Discusión: Aquí se deben comparar los resultados obtenidos con investigaciones similares. Además se deben revelar las nuevas preguntas que se derivan de la investigación realizada (¿Qué significan dichos hallazgos?).